

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ SAN PEDRO, 1. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ). 2007

MARÍA DEL CARMEN REIMÓNDEZ BECERRA*

FRANCISCO AGUADO BORGE**

RESUMEN: Nuestra excavación tiene lugar con carácter preventivo, en un solar de la C/ San Pedro, nº 1 de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz. En dicha parcela se iban a construir dos viviendas sin garaje, con lo que sólo se iban a excavar 90 cms, correspondientes a la cimentación del nuevo edificio. No obstante, la calle tiene pendiente con lo que el rebaje sería algo más profundo en la parte superior.

En nuestra intervención se localizaron una serie de estructuras medievales, en las que se documentó el paso de la ocupación islámica a la cristiana y la colmatación de esta parte de la ciudad.

Abstract: Our excavation was realised with preventive nature, in a plot of Saint Peter Street, number one, in Jerez de la Frontera, Cádiz. In this plot, two houses without garage were going to be built, so only 90 cms were going to be excavated. But it is in a sloping street, so the excavation would be a bit deeper in the highest zone.

In our intervention were located various medievales structures, the step since the islamic to the christian occupation and the filling of this part in the city.

INTRODUCCIÓN

El solar que nos ocupa es de planta rectangular, bastante estrecho y alargado. Se encuentra totalmente demolido aunque había sido de uso comercial. Tenía su acceso principal por la C/. En el catastro, figura como fecha de su construcción principal el año de 1875.

El inmueble que nos ocupa se localiza en el casco urbano del municipio de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz, concretamente en la C/ San Pedro, haciendo esquina con la C/ Juana de Dios Lacoste. Su localización es bastante fácil, dado que es el único inmueble con acceso por la calle San Pedro, antes de la Vera o Virués, número cuatro moderno y uno novísimo, manzana 159. Dicha vía conecta perpendicularmente las calles Francos y Juana de Dios Lacoste, dos largas y tortuosas vías principales del casco histórico de la ciudad que surgen de forma radial a la Plaza Plateros y es tan angosta que es imposible el paso de ningún vehículo por ella, siendo de carácter peatonal, mientras la fachada por C/ Juana de Dios Lacoste o Carpintería Alta, a pesar de su estrechez y tortuosidad, es lugar asiduo de tráfico, en dirección hacia la Plaza Plateros.

El solar que nos ocupa es bastante estrecho y alargado y se encuentra catalogado con la referencia catastral 5640403QA 5654B0001JO, con categoría de suelo urbano, de uso comercial, constando el año 1875 como fecha concreta de la construcción principal del edificio.

El inmueble en cuestión se integra dentro del casco histórico del municipio, y goza de un grado de protección 1. De esta forma, cuando se plantea el proyecto de hacer cuatro viviendas entre medianeras en dicha parcela, la Gerencia de Urbanismo de Jerez da permiso de demolición del inmueble, incluidas sus fachadas a C/ San Pedro, 1 y Juana de Dios Lacoste, aunque exige como condicionante para el proyecto de ejecución, la realización de una Intervención Arqueológica Preventiva, según lo dispuesto en el reglamento 168/2003 de Actividades Arqueológicas.

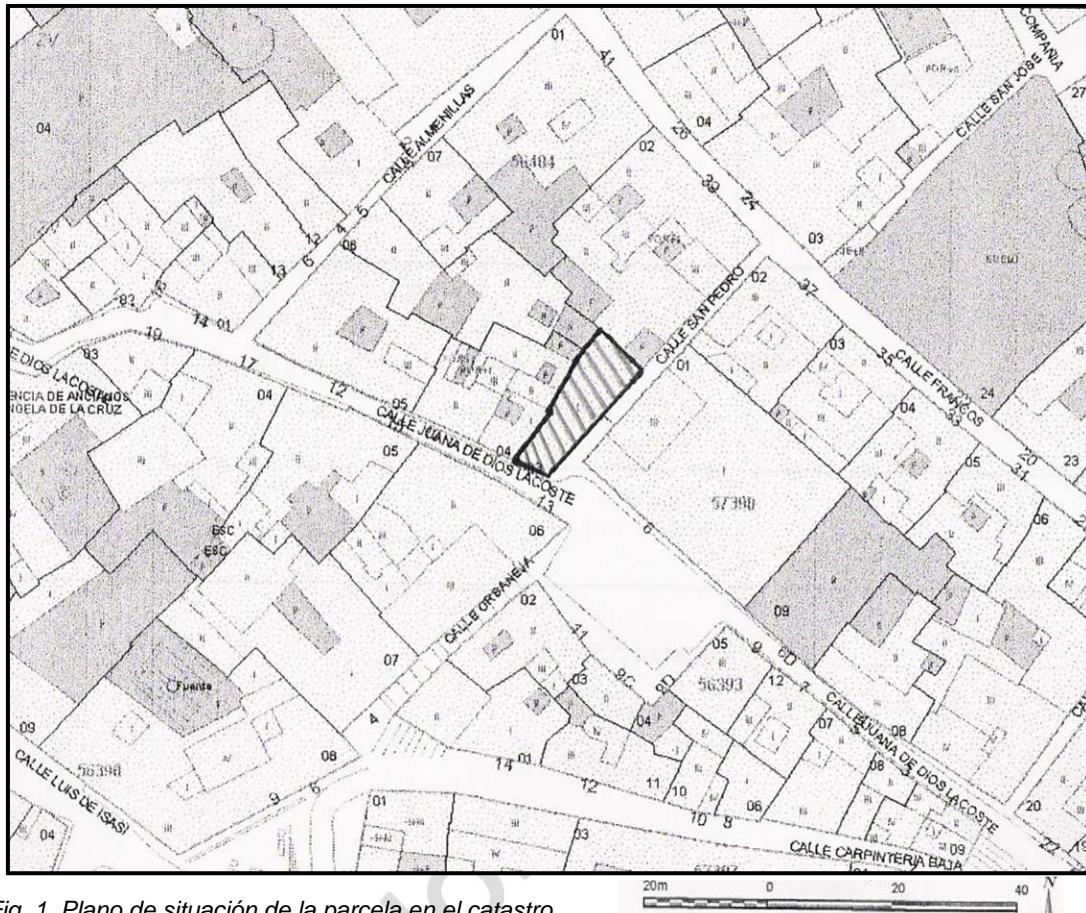


Fig. 1. Plano de situación de la parcela en el catastro
(maquetar el plano al ancho de página)

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS.

Los datos recopilados para la recomposición de la evolución histórica de Jerez cada vez son más abundantes, pero aún tenemos un gran desconocimiento sobre la mayor parte de la dinámica de la ciudad, hecho que pretendemos paliar en todo lo posible con los datos que obtengamos de nuestra intervención.

De los documentos históricos existentes, pocos hacen referencia a nuestra pequeña parcela y casi todos en relación con la época moderno-contemporánea. En relación con la calle San Pedro, en la que se localiza nuestro solar, dadas sus angostas dimensiones y el hecho de ser éste el único inmueble al que se accede por ella, parece ser una pequeña vía creada principalmente para favorecer la comunicación entre C/ Francos y Juana de Dios Lacoste, con lo que no es de especial

relevancia en los textos. Según Agustín Muñoz, se le puso este nombre el 9 de Diciembre de 1853, para hacer pareja con la de C/ San Pablo, su compañero en la relación de las calles, habiendo existido otra calle S. Pedro en la collación de San Miguel, en 1752, junto a la de S. Francisco de Paula, que según él, debía ser la prolongación de la misma hacia la C/ Medina. No obstante, también se sabe que nuestra calle se denominó de forma vulgar anteriormente como *Prados*, desconociéndose el motivo de dicho nombre, aunque es posible que lo tomara del caballero hidalgo Manuel de Prados, que aparece inscrito en la collación de S. Marcos en la plazuela de S. Marcos y Redores que distan muy poco de nuestra zona, en el padrón de moneda forera de 1477.

Por otro lado, la fachada secundaria de nuestro solar corresponde a la C/ Juana de Dios Lacoste, nombre que se le da desde 1888 y que ya es más conocida. No obstante, en la documentación existente siempre se hace referencia a otros hitos más relevantes que se localizan en ella, como el famoso colegio gratuito del Salvador (antigua casa solariega de los Ponce de León) creado para atender la educación de las niñas pobres, que aún hoy ejerce su función, a la vez que ofrece comida a los desamparados.

No obstante, con anterioridad a este cambio, la calle se llamó Carpintería Alta, ya oficialmente desde 1528, con tanta aceptación que aún hoy se barajan los dos nombres indistintamente. Se denomina así, por la existencia de una carpintería en dicha calle, perteneciente a Francisco García, a la que se hace referencia en los textos de la época, concretamente, en 1527. (1)

Además, nuestro solar casi hace esquina con una plaza conocida como la de Vera, llamada después de *Virvés*, *cercana a la* “Cuesta de la Orbaneja” que se localiza frente a nuestro inmueble, se tienen datos sobre la existencia de un horno de pan de esta época que casi dura hasta nuestros días y donde también se han localizado algunas estructuras islámicas anteriores recientemente (2). No existen datos sobre los inmuebles inmediatos al nuestro aunque el entorno a un radio de unos 500 metros se puede reconstruir con algunos elementos clave localizados en excavaciones como los restos de un palacio mudéjar en la C/ Castellanos (3), las antiguas carnicerías en la C/ Rompechapines 1, 3 y 5 (4), el cercano convento de la plaza Belén (5) y la existencia ya conocida de la casa solariega de los Ponce de León, elementos de diversa índole, pertenecientes a un complejo núcleo urbano.

Sin embargo, esta zona estuvo ocupada con anterioridad. Por un lado, los estratos más antiguos hallados en la zona son de índole calcolítica, como se

documentó en la excavación realizada en la C/ Castellanos, 3,(6) y en la C/ Francos, 43 (7)

Mientras, en época islámica, el solar se encuentra casi en el centro de la ciudad árabe, de forma que se situaría en una de las calles que conectaría la C/ Juana de Dios Lacoste con la C/ Francos, la vía principal que cruzaba la medina de Norte a Sur, para comunicar la Puerta del real con la de Santiago (8). Quizás por ello existen tantos testigos de esta época en las intervenciones de la zona, desde los más antiguos correspondientes a silos con rellenos de los siglos X y XI, localizados en la Plaza Belén y la C/ Castellanos respectivamente, hasta los almohades, que son abundantes en esta zona, siendo de destacar un horno aparecido en la intervención de C/ Castellanos o una vivienda con alberca en su patio localizada en la excavación de C/ Francos, 36, junto a una de las torres desaparecidas de la muralla.(9)

No obstante, como dato curioso, destacar una calería del siglo XIX, localizada muy cerca de nuestra intervención en la C/ Carpintería Baja, nº 9.

OBJETIVOS

Los datos de los que disponemos nos llevó a plantearnos los objetivos siguientes:

1. Documentar la secuencia estratigráfica del solar, al menos en la parte más alta, donde se iba a excavar más.
2. Reconstruir la topografía de la zona, donde existe un gran desnivel entre dos calles paralelas: C/ Juana de Dios Lacoste (antigua Carpintería Alta) y C/ Carpintería Baja.
3. Localizar si existen contextos calcolíticos en esta zona y establecer su entidad en relación con los hallados en los alrededores.
4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la evolución del edificio y su papel en la ciudad en cada etapa histórica.
5. Obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades que generó tal uso.

6. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

METODOLOGÍA

1. Proceso

La metodología de nuestro trabajo se puede concretar en un proceso con las fases siguientes:

1. Investigación documental: proyecto y durante toda la intervención.
2. Excavación arqueológica manual: Trabajo de campo
3. Realización de memoria y estudio de materiales arqueológico: Trabajo de laboratorio.

El trabajo de campo se ha desarrollado, en todo momento, partiendo del método de excavación arqueológico propuesto por Edward C. Harris (1979), aunque con las modificaciones propuestas por Carandini, que se basa principalmente en la documentación de cada elemento arqueológico, ya sea negativo, interfacial o estructural, considerados como elementos independientes, denominados Unidades Estratigráficas, que se interrelacionan entre sí.

De esta forma, la excavación se ha realizado con medios manuales y metodología arqueológica, bajo control permanente del arqueólogo director. Se han conservado las estructuras que eran significativas para la interpretación de la secuencia estratigráfica. Se han limpiado manualmente los restos encontrados y se han perfilado los cortes en vertical para la anotación, dibujo, y fotografía de los mismos. Asimismo, todo el proceso ha sido registrado gráficamente y la documentación de los restos ha sido reflejada en una serie de fichas de registro de carácter exhaustivo en consonancia con las bases metodológicas aplicadas.

2. Estrategia

El plan de trabajo de nuestra intervención se ha basado en la excavación en extensión de toda la parcela, para obtener toda la información posible, siempre y claro está, dejando la separación mínima de las medianeras para mantener unas medidas de seguridad en nuestro trabajo.

A este respecto, influyó mucho la fisonomía de nuestro solar que es algo atípica, ya que es bastante estrecha y alargada y presenta dos medianeras de altura considerable, mientras las dos fachadas están totalmente arrasadas, dando a calles de paso, muy estrechas con incluso abundante tráfico, en el caso de Juana de Dios Lacoste. Dado la estrechez de la parcela decidimos dejar una separación de un metro de las medianeras, con las otras casas, y 1,5 m desde la C/ San Pedro, para paso e instalación de las vallas de protección. Por otro lado, la medianera Este, que lindaba con la parte trasera de una casa de la C/ Francos, consistía en un lienzo de gran altura, que presentaba grandes grietas que podían ser de índole estructural, aunque la superposición de un tabique de contención posterior nos impedía asegurarlo, con lo que, al respecto, planteamos un margen de seguridad mayor que para el resto de los límites del solar, consistente en dos metros de separación de la misma

Asimismo, dejamos una separación con el límite de fachada de la C/ Juana de Dios Lacoste de entre, 2 y 2,50 metros, dado la irregularidad de su trazado y por el abundante tráfico de dicha calle.

De todo ello, ha resultado una excavación en extensión de forma alargada que hacia el Noreste del solar se ensancha en dos zonas cuadrangulares más grandes, conforme se agranda algo la parcela, teniendo una superficie total de excavación de 31.32 metros cuadrados.

La profundidad de dicho sondeo vendría determinada por la cota de afección de la obra, de alrededor de un metro de profundidad, para prevenir irregularidades en el sistema de excavación de la obra, aunque en la parte más alta de la misma se alcanzaría más profundidad por tener que nivelar la cota en una calle que presenta pendiente **(10)**.

Por otro lado, debido a la asimetría de nuestra zona de excavación y únicamente por razones técnicas de facilitar su registro gráfico, tuvimos que adoptar medidas de índole metodológico. De este modo que la superficie a excavar se dividió en cuatro zonas más o menos regulares denominadas cada

una con una letra de Este a Oeste. La zona A, situada en la parte más oriental consistía en un rectángulo de 2,5 x 4 metros, la zona B, situada a su Oeste, era un cuadrado de 3.5 x 3.5 metros, la zona C un rectángulo de 3,5 x 2,5m, la zona D, otro cuadrado de 2,5 x 2,5 y la zona E, otro rectángulo de 3 x 2,5 m, aunque este último se amplió casi metro y medio hacia el Sur en su esquina Este y un metro diez en dirección Noroeste por necesidades de la propia excavación, al igual que ocurrió en la esquina Norte de la zona B, aunque estas ampliaciones son de poca profundidad por motivos de seguridad.

De esta forma, la superficie de excavación quedó replanteada resultando una excavación en extensión de 36 metros cuadrados totales. Además, hay que decir que la excavación se ha llevado a cabo de forma simultánea en las cinco zonas de intervención, extrayendo los estratos por fases cronológicas en sentido inverso a su deposición, considerando toda la superficie de excavación como un solo sondeo, de forma que su división ha sido únicamente a título gráfico.

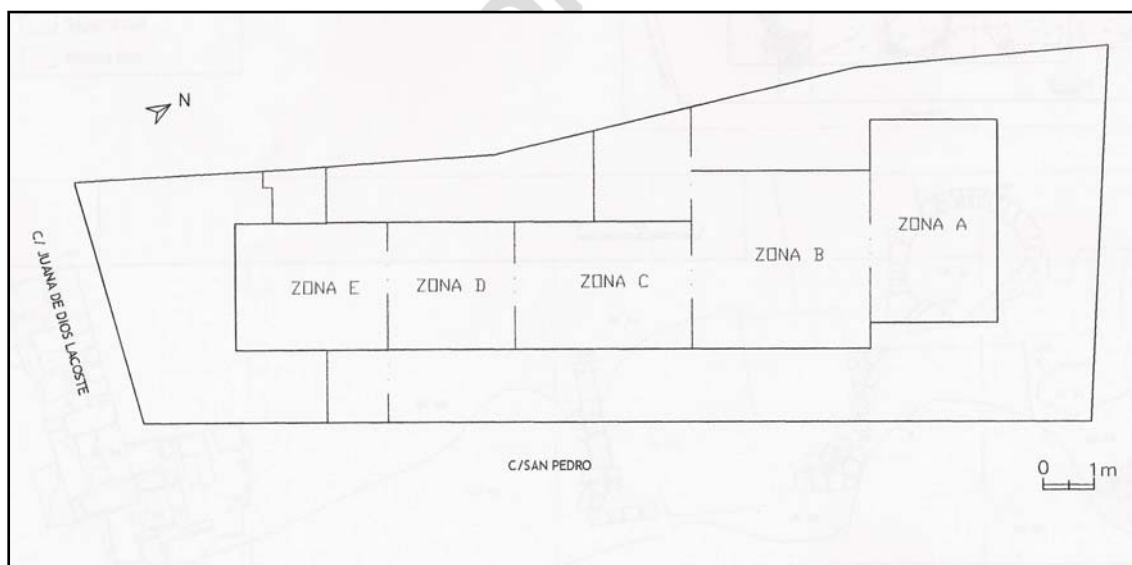


Fig.2. Estrategia metodológica (maquetar cogiendo al menos la mitad de la página, con todo su ancho)

RESULTADOS: INTERPRETACIÓN EVOLUTIVA.

El solar que nos ocupa parece haber estado habitado sin interrupción ocupacional desde época islámica, hasta nuestros días, dada la secuencia estratigráfica que hemos registrado en la parte más oriental de la parcela, dado que aquí hemos llegado hasta el sustrato natural, que aquí está conformado por un nivel de arcillas rojizas terciarias propias de esta zona de la ciudad, que se localiza a unos -1,42m de profundidad, tomando como referencia la cota cero de la parcela. De esta forma se produce un gran reaprovechamiento de estructuras desde esta época, cuya muestra más evidente es el CUE 66, situado en la zona E, como ya explicaremos con más detalle.

Por otro lado, hay que decir, que la mayoría de los estratos localizados presentan gran cantidad de cerámica común, localizadas entre los siglos XIII y XV, con la dificultad que conlleva precisar una fecha concreta para estas fases, donde la herencia musulmana pervive en las formas más comunes de la cerámica usada en estas épocas y aún existen grandes vacíos de investigación en los cuadros tipológicos que barajan estas cronologías. No obstante, para crear nuestra interpretación evolutiva hemos tomado como referencia concreta los escasos estratos en los que han aparecido algunos elementos singulares de uso, que nos han marcado una cronología absoluta, y por otro lado, nos hemos basado en la superposición de estratos y estructuras, hecho que nos ha facilitado una cronología relativa, de modo que han resultado varios conjuntos estructurales de épocas distintas, hecho que nos ha facilitado establecer una secuencia evolutiva concreta que explicamos a continuación

Época islámica

Se trata de la primera fase de ocupación de la parcela, que ha sido fechada concretamente en los siglos XII-XIII, a juzgar por la cerámica aparecida en los estratos relacionados con las estructuras de esta época, donde son frecuentes la cerámica común como las cazuelas de costillas, los ataifores carenados, algunos candiles de cazoleta discoidal bitroncocónica y las asas de jarritas de paredes finas.

La mayoría de los elementos se localizan en las zonas C y B de nuestra excavación. En concreto nos referimos a un conjunto de estructuras murarias (CUE 93) que se encuentran muy deterioradas por estratos de épocas posteriores. Se trata de las UE 92 y 93, unos muros de los que únicamente queda la última hilada de su cimiento. Están compuestos por fragmentos de piedra calcarenita unidos con matriz de tierra y cal. Se localizan a una cota de - 0.75 m, respecto de la cota cero del solar.

En realidad, dichas unidades corresponderían a un único muro que ha sido cortado en dos por las fosas bajomedievales UE 85, 81. Se prolongan en sentido Noreste-Suroeste, con un ancho de unos 50 cms, y formarían el límite de una estructura (CUE 93) formada por dos estancias paralelas que están separadas por la citara UE 84. La situada más al Este tendría unos dos metros de ancho, mientras de la otra no nos ha quedado límite alguno al superponerse a esta misma cota estructuras de época posterior, que en todo caso han eliminado totalmente cualquier nivel de suelo o pavimento que hubiera existido.

Dicha ocupación se asienta sobre dos grandes estratos de relleno, UE 94 y UE 86, donde el primero es de color marrón-amarillento y el segundo de color marrón-grisáceo, bastante homogéneo, integrando los dos abundantes nódulos de cal y algunas motas de carbón. Los artefactos que contienen son bastantes comunes aunque en todo caso se datan durante los siglos XII y XIII y se extienden por todas las zonas C, D y E, evidenciando que en esta época se ocupa toda la parcela, aunque en las zonas A y B han sido cortados por estratos posteriores.



LÁM. I. Estructuras islámicas de la zona D, cortadas por el CUE 50.

No obstante, también en la zona B de nuestra excavación se documentan algunos restos islámicos que se superponen a los anteriores. Se trata de un único sillar de calcarenita, UE 42, que conserva una hilada de ladrillo en su superficie y que es la única muestra de la existencia de alguna estructura en esta zona.

Se asienta sobre un estrato UE 44, que presenta abundantes nódulos de cal y que se extiende hacia el Noroeste, donde se une con un pozo de agua, UE 90, formado por hiladas verticales y horizontales de ladrillos a tizón. Su cota de superficie coincide con la de dicha estructura con lo que podríamos estar ante los restos de la estructura que rodeaba a dicho pozo, que se vislumbra mejor en la parte norte del mismo donde conserva aún parte de las piedras que conformaban su plataforma de superficie. De esta forma, estaríamos ante una zona de carácter secundario en el conjunto de estructuras, que si tenemos en cuenta que están algo por encima en el nivel de cotas del conjunto anterior y que el pozo se superpone por su límite Sur a los restos del muro 92 antes descrito, se puede decir que estamos ante otra fase de ocupación distinta que tiene lugar durante el siglo XIII y que sólo queda claramente reflejada en las zonas B y C.

El resto de las unidades pertenecientes a esta época se pueden resumir en una serie de estratos de relleno que se localizan en la zona A. No obstante, se pueden ver dos fases también. La primera estaría compuesta por las

unidades estratigráficas 59 y 30, que cubren directamente el sustrato natural, aunque su límite inferior denota que ha habido algún tipo de rebaje, ya que es bastante irregular. No obstante, lo más llamativo es que estos estratos se caracterizan por tener gran cantidad de ceniza y motas de carbón en su composición, que se ve reflejado en el color más o menos grisáceo de éstos, a la vez que contienen gran cantidad de restos cerámicos, junto a algún resto óseo y malacofauna. Por otro lado, estos estratos han sido cortados, posteriormente, por otras unidades estratigráficas deposicionales, UE 36, 46 que presentan una composición menos ennegrecida con abundantes motas de cal y que intercalan algunas capas que, sin llegar a ser lechadas, muestran gran aglomeración de nódulos de cal, (UE 34). Se puede intuir una relación entre estas fases y las que se han hallado en la zona B, aunque son tan poco los restos que nos quedan y el contexto anterior está tan arrasado que poco podemos reconstruir de lo sucedido en cada fase, aunque si tenemos en cuenta que se trata de estratos continuados de entre 30 y 60 cms de grosor, se podría aventurar que en algún momento de su formación esta parte de la parcela pudiera haber estado destinada a muladar.

Por otro lado, hay que comentar que, un poco aislado de las demás estructuras de esta época, se ha descubierto un muro en la zona E (UE 66), que tiene el estrato 86 antes comentado como base. Fabricado de mampuesto, intercala hiladas de sillares de calcarenita con otras de ladrillo y se extiende en dirección Noroeste-Sureste. Su ancho es de 50 cms y se conservan de él 2 m de largo y 0.50 m de alto, sobre una única hilada de calcarenita que sobresale de su paramento Norte haciendo la función de zapata. Muestra las hiladas a tizón, y algún ladrillo a soga en su extremo occidental, hecho que, unido a que su paramento Sur es bastante irregular, no descartamos que en principio hubiera habido algún muro trabado con él que se extendiera hacia el Sur, aunque está lo bastante reutilizado y afectado por estratos posteriores para que quede ningún resto que afiance esta teoría. No obstante, en él también se han descubierto dos fases constructivas distintas. La primera, representada por el muro 66 ya descrito y la segunda consistente en un muro que se adosa perpendicularmente a él en su extremo Sur, UE 80. Su tipología constructiva es casi idéntica, a excepción de que la hilada de sillares es a soga, en vez de a tizón y se muestra un poco más ancho, unos 84 cms, aunque al Sur también

tiene otros sillares adosados que prolongan la estructura hacia el extremo Sureste. Sin embargo, se adapta en un ángulo de casi 90 grados con el muro anterior, presentando una zapata hacia su lado Noroeste, con lo que, aunque no hemos hallado muestras de pavimento alguno, se podría considerar la cota de la zapata como posible nivel de suelo de una estancia cuyo espacio interior estaría delimitado por estos dos muros. No se ha podido relacionar con las estructuras antes mencionadas, debido a que su contexto ha sido completamente alterado por elementos de épocas posteriores, aunque no descartamos que formasen parte del mismo conjunto estructural.

No existen muchos más restos de este contexto, ya que casi toda la parcela está afectada por los estratos de ocupación posteriores, aunque en lo poco que nos ha quedado, hemos documentado una fosa de relleno con mucha ceniza y huellas de fuego (UE 87), datada en el siglo XIII, que afecta a las estructuras descritas en la zona B y C, especialmente al CUE 93, que lo arrasa, al igual que el contexto situado junto al perfil Sureste de las zonas B y C de nuestra excavación. De este modo se presume la existencia de algún momento conflictivo, que pudiera estar relacionado con la toma de la ciudad por las tropas cristianas, de forma que este suceso se ha dejado sentir en la parcela con este estrato de ceniza, UE 87, y con la destrucción parcial del pozo 90 en su lado Sur.

Época bajomedieval cristiana: S.XIV

La ciudad de Jerez pertenece oficialmente al reino cristiano desde 1264 y eso se traduce en nuestro caso, como ya hemos explicado con anterioridad en un episodio violento que afecta a un sector de nuestra excavación. Sin embargo, aunque se puede decir que la toma de la ciudad no se ensañó mucho en este solar, los primeros momentos cristianos de nuestra parcela pasan por sufrir un abandono del mismo, quizás por la huída de sus antiguos moradores y la disgregación del inmueble para aprovechar su material en otras construcciones o porque esta parte quedara relegada a un segundo plano dentro de una estructura doméstica mayor, quedando utilizada nuestra parcela como patio.

De hecho, en la estratigrafía de la zona B, se percibe una fosa que corta la parte Sur del pozo antes mencionado, UE 90, y en la zona A se realiza un foso circular (UE 63), de paredes globulares, que, sin que tenga revoco alguno, se ensancha hacia su fondo, y se ha ido rellenando con desechos y tierra, donde hemos localizado abundante cerámica fechada a finales del siglo XIII, entre las que destacamos parte de dos aguamaniles estampillados y vidriados en verde, fuentes bizcochadas, ataifores melados con decoración vegetal en manganeso o fragmentos de anafes, que nos indican un estatus social más distinguido que los ocupantes anteriores.



LÁM. II. Detalle de la fosa UE 63 y la estructura UE 9.

De todas formas, esta situación no se prolongaría mucho, ya que la parcela tiene una nueva etapa constructiva, cuya superposición se detecta claramente de nuevo en la zona B.

Se trata de una estructura que ocuparía toda la parcela y de la que sólo quedan algunas estructuras sueltas sin conexión entre ellas por estar afectadas por el edificio posterior. Uno de sus límites se encontraría en la zona A, es el muro UE 9, una estructura de sillares de calcarenita que se dispone en sentido NW-SE, de forma aislada aunque el estrato sobre el que se asienta la pone en

relación con la atarjea 38, que se superpone sobre parte de las viviendas anteriores y que sería parte de la infraestructura del edificio. Inmueble que estaría conformado en esta zona B por la UE 3, un murito de desconcertado de ladrillo, que ha perdido su exterior de piedra y que conectaría casi perpendicularmente con las estructuras UE 16 y UE 89, que también estarían compuestas de sillares en el exterior y desconcertado en el interior, formando una "L" entre ambas, dándonos una muestra de cómo estaría conformada este conjunto. Las dos se superponen sobre el antiguo pozo que hace de base para estas estructuras, a la vez que se rellena la zona colindante con la UE 32, un estrato anaranjado y bastante arenoso muy parecido a la UE 19, del Noroeste, que presenta algunos fragmentos de útiles propios de una familia de buena posición, como son los jarros estampillados y vidriados en verde, o las jarritas de paredes finas estampilladas.



LÁM. III Superposición de las estructuras 89-16 y 7 sobre el pozo 90.

Por otro lado, también se establecen una serie de rellenos de nivelación UUEE 82, 77, 79 y 83 de composición similar en la parte Sur del solar, concretamente en las zonas C, D y E. De colores marrón-rojizo, muestran una gran abundancia de arena en su composición y presentan numerosas motas de arcilla rojiza y cal en diferente proporción que elevan el nivel de suelo de la zona entre 40 y 50 cms. Sobre estos rellenos se asienta ya en la zona E, la UE 101, un recrecido de piedras y ladrillo que se adosan al Norte del muro 66, que se reutiliza del edificio anterior y que alcanza así los 80 cms de ancho, al igual

que se alarga la UE 80, aunque esta parte se introduce bajo el perfil Sureste de la zona E. No hemos hallado muestras de pavimento, que posiblemente esté arrasado por los niveles de ocupación posteriores, aunque es muy probable que no difiera mucho del nivel de suelo actual.

Siglo XV

El conjunto estructural anterior parece que se mantiene posteriormente con algunos retoques. De hecho, es a finales del siglo XIV o principios del XV, el momento en que se lleva a cabo una reforma en los cimientos del edificio, ya que es ahora cuando se instalan tres pilares que probablemente soportaran una estructura con más de una planta. Se trata de la UE 15, un pilar rectangular de piedra calcarenita, que, situado en la zona B, corta la canalización 38 anterior y la estructura 16, que aún reutiliza para unirse con el otro pilar de calcarenita, UE 50, que se sitúa en la zona C, aunque éste es un poco más pequeño, y conserva también tres de sus hiladas. La fábrica es muy parecida a la de las estructuras mencionadas con anterioridad aunque el módulo de los sillares cambia y presentan una orientación algo más girada al Oeste que el inmueble actual.

El tercer pilar, es una estructura casi cuadrangular, hecha de ladrillos, que se alinea con ellos en la zona D de nuestra excavación.

Dicha estructura mide 64 x 58 cms aunque no descartamos que pudiera continuar a modo de muro hacia la zona E, dado que su acabado por el lado Sur, es algo deficiente y, aunque no ha quedado ninguna huella estructural, su estrato base, UE 75, se prolonga hacia dicha zona cortando los contextos anteriores, UE 77, 82 e incluso a la estructura 80. No obstante, hay que decir, que existen varias fosas de relleno de esta época como el CUE 85, que se establece junto al pilar 50, cortando toda la estratigrafía documentada, o la UE 33, una fosa de relleno que corta gran parte de la zona C y D, que dan paso a otras pequeños estratos de nivelación como la UE 57, que se instala bajo el pavimento relativo a esta época. Dicho pavimento, UE 51, es un conjunto de cuatro ladrillos que se adosan al pilar 50 en dirección Este y que, por su disposición, es muy posible que se tratase de un umbral que separaría dos estancias contiguas del edificio, con lo que tendríamos el nivel de suelo muy

cerca del actual, estando únicamente unos 20 centímetros por debajo del mismo.

De esta forma, se puede ver en esta zona dos estructuras habitacionales de la misma época, separadas por un umbral constituido en su esquina Oeste por un pilar y un pavimento de ladrillos como base. Sus límites se han perdido, quedando únicamente el muro 16, que delimita la estancia Norte por el Noroeste y las fosas constructivas de estas estructuras ofrecen en sus rellenos unos restos cerámicos fácilmente adscribibles a finales del siglo XIV y principios del XV, como son los ataifores verde-manganeso con estrella central y las escudillas con decoración tipo Pula.

Además, parece que es ahora cuando se instala la canalización 7, una atarjea de ladrillos que, desde la zona A se adapta a las estructuras que encuentra a su paso, el pilar 15, el filo Norte del pozo 90, bordea la estructura 89, que aún se reutiliza, y se introduce en parte por debajo de la medianera occidental de la parcela dándonos una muestra de que al menos la medianera Oeste no tendría el recerido que presenta hoy hacia su mitad. De esta forma, la canalización pasa por la zona C hasta la zona E, donde rompe la estructura 66, y buza hacia la C/ Juana de Dios Lacoste, donde probablemente desembocaría a la general.



LÁM.IV. Vista general de la excavación, con las UE 66 y 80 al frente

Época moderno-contemporánea.

Desde el siglo XV hasta nuestros días, las reformas que han dejado huella en el subsuelo de nuestro edificio son mínimas. Lo más relevante es la colmatación del pozo 90, que parece tener lugar en el siglo XVI o XVII, ya que la cerámica que ha aparecido en su interior es de origen muy común, como son los platos de Columbia Plain y las escudillas meladas destinadas a vajilla de mesa. No obstante, nos decantaremos por el segundo siglo, por unificar procesos de colmatación, ya que la canalización 7 se arrasa y se rellena también parte de sus laterales en el siglo XVII, momento en el que probablemente se instale un nuevo pavimento en esta zona, por un nuevo uso de las zonas B y C, quedando en esta última algo de su infraestructura, la canalización (UE 52). No obstante, es ahora cuando se establece la medianera occidental de la parcela o al menos, el paramento de ladrillos (UE 103) que se le adosa y que cubre en parte a la canalización 7, llegando hasta la ampliación occidental de la zona E, donde se une a la UE 102, la extensión del muro 66.

Por otro lado, ya a finales del siglo XVIII y principios del XIX, se instala en el centro de las zonas A y B, un muro con dirección Suroeste-noreste, del que únicamente nos queda su fosa de cimentación (CUE 2), que llega hasta sustrato y que estaría relleno por varios estratos arenosos con abundantes restos de yeso, caliche y piedra fragmentada, que se ha ido apisonando conformando tongadas de gran dureza, UE 2, 25 y 31.

También en este momento se instala un pavimento de guijarros, UE 59, en la zona D, del que sólo quedan algunos restos dispersos y su relleno de nivelación UE 70, sin que se hayan podido obtener dimensiones o límites del mismo.

No obstante, las últimas reformas documentadas son bien entrado el siglo XX. Se trata de una canalización de ladrillo perforado del diez (UE 71), que se superpone al pavimento de guijarros anterior de la zona D (UE 59) en dirección Noreste-Suroeste, y que está cortada hacia el centro, pero que, bajo el perfil Este, se une, mediante un codo de atanor que recibiría también una tubería vertical, con la canalización 100, una tubería de cemento que se prolonga en superficie, paralelamente a todo el muro de la fachada de C/ San Pedro, siendo la responsable de una rotura de dicho muro hacia su mitad, para desembocar

en una general de esa calle y cerca de la esquina donde también corta a la estructura 101, en la ampliación de la zona E.

CONCLUSIONES.

La secuencia estratigráfica de nuestra intervención es bastante reveladora a la hora de extraer una serie de resultados clarificadores de los puntos clave de la historia de nuestro solar.

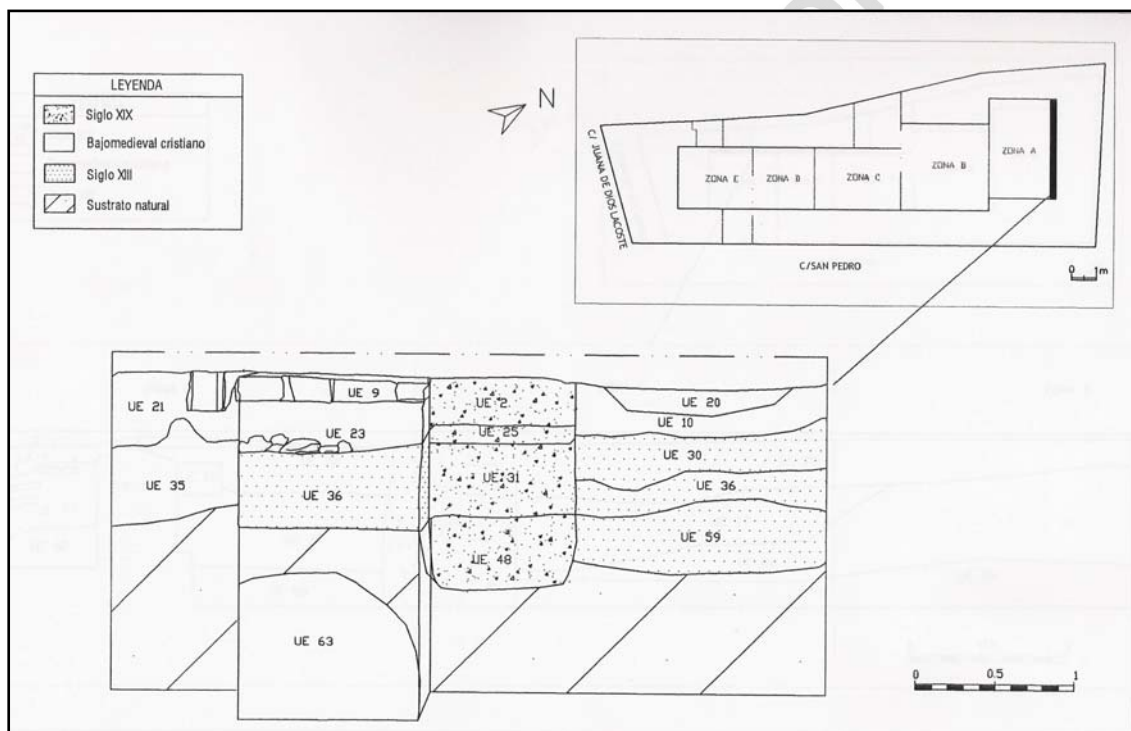


Fig. 3. Perfil Noreste. (Maquetar al ancho de página)

El sustrato natural se ha documentado en la zona A de la parcela, es decir en su extremo Nororiental, a -1.20 m de profundidad. Sin embargo, aunque no se ha comprobado dicha cota en el extremo meridional de la parcela, ya que la afeción de obra no llegaba a esa profundidad, se puede concluir que el terreno buza creando pendiente hacia la C/ Juana de Dios Lacoste, dado que, en el solar de C/ Juana de Dios Lacoste, 15, situado en frente de nuestro solar, el sustrato no aparecía hasta los dos metros de profundidad, con lo que habría una colina cuyo punto más alto se situaría en las inmediaciones de la C/

Francos. De esta forma, respondiendo a uno de los objetivos de nuestra intervención, se puede decir que la morfología topográfica de esta parcela es de origen antrópico y que tiene lugar principalmente durante, los siglos XIII y principios del XIV, a juzgar por los gruesos estratos de colmatación documentados.

Por otro lado, no se han localizado restos de época calcolítica, al menos en la zona donde hemos concluído la secuencia estratigráfica, aunque en esta parte el inmueble más moderno había afectado en sumo grado los estratos anteriores.

Sin embargo, sí se han detectado contextos islámicos que tendrían lugar en dos fases de ocupación distintas, aunque ambas fechadas durante los siglos XII-XIII, cuyos contextos están eliminados casi en su totalidad, y de las que sólo quedan una hilada, destacando principalmente en esta época el proceso de colmatación que se produce. Por otro lado, esta zona sufre los estragos de la entrada a la cristiandad, ya que arrasan gran parte del solar y el resto se abandona, favoreciendo de nuevo el aumento de cota de la parcela que en estos momentos se utiliza como muladar.

De esta forma, se puede ver que, al menos una gran parte del solar, concretamente su mitad oriental ha tenido hasta ahora un carácter secundario respecto al uso del suelo, ya desde la ocupación islámica que había creado el pozo de agua, UE 90, y después en época cristiana con el foso 63, siendo vertedero, los únicos restos estructurales que se han documentado eran poco contundentes, estando limitados a la parte meridional. Además, cuando de nuevo se construye en la parcela, se reutilizan dichas estructuras (UE 66 y 101) y se instalan algunas nuevas de poco calibre estructural, quizás, porque nuestra parcela es parte de un edificio mayor que se extiende bajo el edificio colindante, C/ Juana de Dios Lacoste, 10, a juzgar por el muro 102, que se entiende como la continuación del muro 66 y aún continúa bajo la medianera occidental.



LÁM. III. Detalle de la medianera Suroeste.

La configuración del solar como edificio independiente parece que tiene lugar a finales del siglo XIV o principios del XV, momento en el que se instalan los grandes pilares que sustentan un edificio con probablemente más de una planta y es ahora cuando se realiza una atarjea, UE 7 que recorre el solar de Norte a Sur, metiéndose en parte bajo la medianera Oeste, con lo que es probable que dicho límite sea posterior, al menos los tabiques que se le adosan en su parte más meridional, ya que en su ángulo Norte presenta la misma inclinación que dichas estructuras. Sin embargo, es probable que la separación de nuestro solar y el inmueble colindante ya se hubiera producido y la cota de suelo no distaba en mucho del que tenemos actualmente.

No obstante, hay que destacar que el inmueble tiene en todo este proceso evolutivo una orientación de sus estructuras en dirección Noroeste-Sureste, es decir, algo giradas al Oeste respecto a su disposición actual.

Por lo demás, no existen grandes cambios posteriores en el edificio. Se refuerzan las medianeras, se añade algún nuevo pavimento, y nuevas canalizaciones, pero se puede decir que no que se ha constatado ningún hiatus en su ocupación, ya que, aunque muy removidos en los estratos superficiales, UE 1, encontramos cerámica que va desde el siglo XIII hasta el XIX, pasando por la cerámica azul lineal y la azul sobre azul del XVI o la vajilla de inspiración oriental del XVII y la porcelana del XVIII.

No obstante, respecto al carácter social de nuestra vivienda a lo largo del tiempo, se puede decir que sus propietarios gozaban de un nivel estamental medio-bajo, a juzgar por la cantidad de cerámica común que nos encontramos, sin que haya muchos hitos en los artefactos que nos demuestren algún estatus social privilegiado, siendo esto también más acuciante quizás por el carácter secundario del uso de gran parte de nuestra pequeña parcela, con lo que sería interesante complementar nuestra información a este respecto con los datos que se pudieran obtener de alguna futura intervención en la parcela de C/ Juana de Dios Lacoste, 10, cuya fecha de construcción oficial es 1810, o en la de C/ San Pedro 3 o C/ Francos, 39 propiedad del Marqués de Casapavón, cuya fecha de construcción principal sería 1870, cinco años antes que la nuestra, y que se separa de la misma por un pequeño muro totalmente perpendicular al límite de C/ San Pedro, con lo que nos podía ofrecer muchos datos sobre su relación histórica con nuestro solar y la formación del propio viario.

NOTAS

*Dirección facultativa.

**Subdirección.

1- MUÑOZ GÓMEZ, A.; *Noticia histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera. Sus nombres y orígenes, Jerez*,. Ed. Facs. Biblioteca de Urbanismo y Cultura, nº1, Ayuntamiento de Jerez. 1903. pp 36- 37.

2-Esta estructura se documentó recientemente en una excavación realizada en C/ Juana de Dios Lacoste 15 y C/ Orbaneja, 4.

3-En esta intervención se documentó parte del palacio mudéjar en el edificio aún emergente.

4- Estas intervenciones se sitúan en una collación distinta a la de nuestro solar, aunque muy cercanas al mismo.

5-Excavación arqueológica que tuvo lugar en la Plaza Belén, durante el año 2005, realizada por el equipo arqueológico de urbanismo.

6-Los restos calcolíticos fueron escasos en esta excavación, aunque de gran interés ya que localizamos restos humanos.

7-Agradecemos al equipo del museo arqueológico la información referente a esta excavación, realizada en el año 91.

8-ESTEVEZ GUERRERO, M.: *El casco urbano de Jerez, consideraciones históricas*. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez, 1962

9-Barrionuevo Contreras, Fco. y Aguilar Moya, L. "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Jerez de la Frontera, Cádiz, C/Larga 61-63 y C/ Francos, 36". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1997.p. 71

10. El punto cero se haya situado en el nivel de calle, de la parte media de la fachada que da a C/ San Pedro, donde se situaría el acceso al nuevo edificio.

BIBLIOGRAFÍA:

AGUILAR MOYA, L: "Excavación Arqueológica de Urgencia en Calle Carpintería nº 9. Jerez de la Frontera". *Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Consejería de cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 1992.*

AGUILAR MOYA, L: "*Jerez Islámico*". *Historia de Jerez de la Frontera. T1*. Diputación de Cádiz, 1999.

AGUILAR MOYA, L; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R Y BARRIONUEVO CONTRERAS, F: "El Asentamiento Prealmohade de Jerez de la Frontera (Cádiz)". *SPAL* 7. 1998. pp163-173.

AROCA VICENTI, F.: *Arquitectura y urbanismo en el Jerez del siglo XVIII*. Centro Universitario de Estudios Sociales. Jerez. 2002

BARRIONUEVO CONTRERAS, FCO. Y AGUILAR MOYA, L. "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Jerez de la Frontera, Cádiz, C/Larga 61-63 y C/ Francos, 36". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1997.p.p 68-72.

CARO CANCELA, D. (et alii): "El Jerez Moderno y Contemporáneo". *Historia de Jerez de la Frontera*. Tomo II. Diputación de Cádiz. 1999

DEAGAN, K.: *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean: 1500-1800. Volumen 1: Ceramics, Glassware and Beads*. Smithsonian Institution Press. Washington D. C.-London. 1987

GÓMEZ RAMOS, R.: *Arquitectura Alfonsí*. Ed. Especial ABC. Sevilla: Líbanó, 2001.

GOGGIN, J. M.: *Spanish Majolica in the New World: Types of the sixteenth to eighteenth centuries*. Yale Publications. New Haven. 1968

ESTEVEZ GUERRERO, M.: *El casco urbano de Jerez, consideraciones históricas*. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez, 1962.

LOZANO SALADO, M. D: *Jerez a principios del siglo XIX: Urbanismo y propiedad*. Biblioteca de Urbanismo y Cultura. Ayuntamiento de Jerez. 1992

MUÑOZ GÓMEZ, A: *Noticia histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera. Sus nombres y orígenes, Jerez,*. Ed. Facs. Biblioteca de Urbanismo y Cultura. Ayuntamiento de Jerez. 1903

REIMÓNDEZ BECERRA, M.C: "Intervención arqueológica preventiva en la C/ Castellanos, 3 y Plaza del Carmen, 4". Inédito.

SANCHO DE SOPRANIS, H: *Introducción al estudio de la arquitectura en Jerez*. Jerez, 1934.

TABALES RODRÍGUEZ, M. A.: *El Real Monasterio de San Clemente: Una Propuesta Arqueológica*. Universidad de Sevilla y Fundación El Monte. Sevilla. 1997